

1

INFORME DEL GERENTE ARMANDO JUAN MATUHURA FLOR, A LA JUNTA GENERAL DE ALMACENAC S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999.

Tengo a bien informar a ustedes sobre el ejercicio económico correspondiente al año de 1.999 lo siguiente:

De conformidad con el Art. 331 de la Ley de Compañías adjunto se servirán encontrar al balance general consolidado y el estado de pérdidas y ganancias.

El resultado refleja la situación financiera de la empresa a la fecha del cierre del ejercicio económico, esto es al 31 de Diciembre de 1.999.

Cabe notar que la depreciación durante 1.999 fué de S/. 39,231,685,00 antes de la corrección monetaria. En balance general con la corrección respectiva se incrementó en S/. 8,478,660,00 obteniendo un total de S/. 47.710,345,00 ésta diferencia corresponde a:

Corrección Monetaria para:

Equipos de Oficina	S/. 4,990,307,00
Muebles y Enseres	S/. 3,272,894,00
Herramientas	S/. 215,459,00
	S/. 8,478,660,00

El activo fijo antes de la corrección es de S/. 78,769,112,00 y se incrementa en S/. 29,433,495,00 dando un total del activo con la corrección monetaria de S/. 108,202,607,00, aplicándose el 53% del I.P.C. (I.N.E.C.) por efectos de inflación 1.999, a los siguientes rubros:

Equipos de Oficina	S/. 19,069,409,00
Muebles y Enseres	S/. 9,317,342,00
Herramientas	S/. 1,046,744,00
	S/. 29,433,495,00

La reexpresión monetaria diferida su monto es de S/. 20,014,233,00

La reserva por revalorización del patrimonio es de S/. 6,395,000,00

El Índice de Precio al Consumidor (I.P.C.) fue aplicado al resultado de los años 1.996 y 1.999 (Pérdida).

<u>I.P.C.</u>	<u>AÑO</u>	<u>RESULTADO</u>	<u>VALOR I.P.C.</u>
53%	1.996	S/. 4,180,943,00	S/. 2,215,900,00
53%	1.998	S/. 32,854,266,00	S/. 17,412,761,00



Los saldos antes mencionados están considerados en el Balance General con Corrección Monetaria.

El resultado financiero al término del 31 de Diciembre de 1.999 arroja una Pérdida de (S/. 4,879.366.00).



ARMANDO MATUHURA FLOR
GERENTE GENERAL

